



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Impuesto selectivo al consumo y externalidades en las empresas de casino y
juegos de azar en el distrito de Miraflores, año 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Alegre Alegre, Giubitza Alexandra (ORCID: 0000-0002-7280-5073)

ASESOR:

Dr. García Cespedes, Ricardo (ORCID: 0000-0001-6301-4950)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LIMA- PERÚ

2019

Dedicatoria

A MIS PADRES, ABUELA, HERMANOS Y TÍOS.


Mis padres, abuela, hermanos y tíos (Los Ortega), por haber estado conmigo en toda mi etapa universitaria, por darme ánimos y fuerza, para vencer obstáculos de índole extraacadémicos. Gracias a esa energía es que estoy a un paso de convertirme en contadora. Este logro es por ellos.

Agradecimiento

A DIOS

Por la seguridad y fortaleza que me brinda su confianza en él, por darme sabiduría a través de su paz en situaciones difíciles. Mis éxitos se lo debo a Dios.

Página del Jurado

 UCV UNIVERSIDAD CESAR VALDES	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : FBT-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
---	---------------------------------------	---

El jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don(a) GRUBITZA ALEXANDRA ALEGRE ALEGRE cuyo título es "IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y EXTERNALIDADES EN LAS EMPRESAS DE CASINO Y JUEGOS DE AZAR EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, AÑO 2018".

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de 14 (número) catcece (letras).

Lima, 02 de julio de 2019.



PRESIDENTE
GILBERTO RICARDO GARCÍA CÉSPEDES



SECRETARIO
WALTER GREGORIO IBARRA FRETELL



VOCAL
DONATO DÍAZ DÍAZ

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Declaratoria de autenticidad

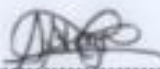
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Giubitza Alexandra Alegre Alegre con DNI N° 70667183, con la finalidad de cumplir con los criterios de evaluación y las disposiciones actuales consideradas en el reglamento de Grados y títulos de la Universidad César Vallejo, estudiante de la facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la tesis desarrollada, además de la documentación que acompaño es veraz y auténtica, no ha sido auto plagio y se ha respetado las normas APA para las citas y referencias.

Así mismo, declaro también bajo juramento que los resultados que se muestra constituyen datos de la realidad investigada.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad, ocultamiento y omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 02 de Julio del 2019.



.....
Giubitza Alexandra Alegre Alegre

DNI 70667183

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En acatamiento al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada: “IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y EXTERNALIDADES EN LAS EMPRESAS DE CASINO Y JUEGOS DE AZAR EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, AÑO 2018”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público.

GIUBITZA ALEXANDRA ALEGRE ALEGRE

Índice

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento	ii
Página del Jurado.....	iii
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación.....	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	xi
Resumen	xiii
Abstract.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad problemática	2
1.2. Trabajos previos.....	6
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	9
1.3.1. Impuesto selectivo al consumo	9
1.3.2. Externalidades	14
1.3.3. Marco conceptual	18
1.4. Formulación del problema	18
1.4.1. Problema principal	18
1.4.2. Problemas secundarios:	19
1.5. Justificación del estudio	19
1.5.1. Justificación Teórica	19
1.5.2. Justificación Metodológica	19
1.5.3. Justificación Práctica	20
1.6. Hipótesis	20
1.6.1. Hipótesis general	20
1.6.2. Hipótesis específicas	20
1.7. Objetivos.....	21
1.7.1. Objetivo general.....	21
1.7.2. Objetivos específicos	21
II. MÉTODO	22
2.1. Diseño de Investigación.....	23
2.1.1. Diseño.....	23
2.1.2. Nivel.....	23
2.1.3. Tipo de estudio	24
2.1.4. Enfoque	24
2.1.5. <i>Método</i>	24
2.2. Variables, Operacionalización	25
2.2.1. Variables	25
2.2.2. Operacionalización de variables	25
2.3. Población y muestra.....	27
2.3.1. Población.....	27
2.3.2. Muestra.....	27
2.3.3. Muestreo.....	27
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	28
2.4.1. Técnica de recolección de datos	28
2.4.2. Instrumento.....	28

2.4.5. Validez	28
2.4.4. Confiabilidad.....	28
2.5. Métodos de análisis de datos.....	31
2.6. Aspectos éticos	31
III. RESULTADOS	32
3.1. Análisis Descriptivo.....	33
3.2. Prueba de normalidad	58
3.3. Contrastación de hipótesis	59
3.3.1. Hipótesis General	59
3.3.2. Hipótesis Específica 1	60
3.3.3. Hipótesis Específica 2	61
3.3.4. Hipótesis Específica 3	62
IV. DISCUSIÓN.....	63
V. CONCLUSIONES	68
VI. RECOMENDACIONES	71
REFERENCIAS	73
ANEXOS	78

Índice de tablas

Tabla 1. Diseño del estudio	23
Tabla 2. Operacionalización de Variables	26
Tabla 3. Fórmula probabilística	27
Tabla 4. Validación de expertos	28
Tabla 5. Fórmula para halla el coeficiente de alfa de Cronbach	28
Tabla 6. Criterio de confiabilidad valores	29
Tabla 7. Estadísticas de fiabilidad del total de ítems	29
Tabla 8. Estadísticas de fiabilidad del Impuesto Selectivo al Consumo	29
Tabla 9. Validez de ítems por ítems de Impuesto Selectivo al Consumo.	29
Tabla 10. Estadística de fiabilidad de las Externalidades	30
Tabla 11. Validez de ítems por ítems de Externalidades	30
Tabla 12. El impuesto selectivo al consumo está considerado dentro del precio de los bienes y servicios por ende repercute en el consumidor final.	33
Tabla 13. Todo bien o servicio que brindan las empresas que están consideradas como externalidades negativas repercuten en el consumidor final.	34
Tabla 14. El impuesto selectivo al consumo es una obligación tributaria	35
Tabla 15. El impuesto selectivo al consumo es una obligación tributaria que busca desincentivar el consumo de externalidades negativas	36
Tabla 16. El impuesto selectivo al consumo es un impuesto indirecto por lo tanto grava la producción	37
Tabla 17. El impuesto selectivo al consumo grava el consumo de bienes y servicios específicos.	38
Tabla 18. Dentro de las externalidades están considerados los juegos de azar por ende grava el impuesto selectivo al consumo.	39
Tabla 19. Actualmente los juegos de azar serán gravados con el impuesto selectivo al consumo	40
Tabla 20. Las externalidades producidas por las empresas de casino y juegos de azar son perjuicios para la salud de los trabajadores y contribuyentes	41
Tabla 21. Los juegos de azar ocasionan enfermedades muy severas por ende serán gravadas por el impuesto selectivo al consumo	42
Tabla 22. El tabaco produce externalidades por consiguiente está considerado dentro del impuesto selectivo al consumo	43
Tabla 23. El consumo excesivo de tabaco ocasiona cáncer a los pulmones generando externalidades negativas en las personas por ende está gravado con el impuesto selectivo al consumo	44
Tabla 24. El impuesto selectivo al consumo grava bienes o servicios específicos como son el tabaco entre otros	45
Tabla 25. El combustible es un impuesto específico por lo tanto está gravado con el impuesto selectivo al consumo	46
Tabla 26. El combustible contamina el medio ambiente es por eso que se le considera como externalidades negativas	47
Tabla 27. Las bebidas alcohólicas y azucaradas producen enfermedades por ende son consideradas como externalidades	48

Tabla 28. La familia se encuentra en riesgo al consumir productos que generan externalidades.	49
Tabla 29. Las empresas son las beneficiarias al vender productos y brindar servicios que generan externalidades.	50
Tabla 30.El estado busca desincentivar el consumo de productos que generan externalidades.	51
Tabla 31. Existe un impacto social en aquellas personas que consumen productos o servicios que generan externalidades.	52
Tabla 32.Las externalidades generan un impacto económico en los contribuyentes.	53
Tabla 33 P22.Los productos o servicios que están considerados como externalidades negativas dañan físicamente a las personas.	54
Tabla 34.Existen productos que están gravados por el impuesto selectivo al consumo porque ocasionan daños físicos a las personas.	55
Tabla 35.Los residuos tóxicos son considerados como externalidades porque estas dañan al medio ambiente.....	56
Tabla 36.Los productos o servicios que dañan al medio ambiente generan costos sociales por lo tanto se aplicara el impuesto selectivo al consumo.....	57
Tabla 37. Prueba de Kolmogorov-Smirnov.....	58
Tabla 38. Coeficiente de correlación entre el Impuesto Selectivo al Consumo y las Externalidades	59
Tabla 39. Coeficiente de correlación entre el impuesto selectivo al consumo y los agentes económicos	60
Tabla 40. Coeficiente de correlación entre las externalidades y los impuestos indirectos.	61
Tabla 41. Coeficiente de correlación entre las externalidades y los impuestos específicos	62

Índice de figuras

Figura 1. Proceso de formalización de las organizaciones de juegos de casino y maquina tragamonedas.....	3
Figura 2. Distribución de las salas de casino y maquina tragamonedas.....	4
Figura 3. Recaudaciones de impuestos en juegos de casino y maquina tragamonedas.....	5
Figura 4. Entes reguladores	6
Figura 5. Clasificaciones de las apuestas y juego de azar	11
Figura 6. El impuesto selectivo al consumo está considerado dentro del precio de los bienes y servicios por ende repercute en el consumidor final.	33
Figura 7. Todo bien o servicio que brindan las empresas que están consideradas como externalidades negativas repercuten en el consumidor final.	34
Figura 8. El impuesto selectivo al consumo es una obligación tributaria.	35
Figura 9. El impuesto selectivo al consumo es una obligación tributaria que busca desincentivar el consumo de externalidades negativas.....	36
Figura 10. El impuesto selectivo al consumo es un impuesto indirecto por lo tanto grava la producción.	37
Figura 11. El impuesto selectivo al consumo grava el consumo de bienes y servicios específicos.	38
Figura 12. Dentro de las externalidades están considerados los juegos de azar por ende grava el impuesto selectivo al consumo.	39
Figura 13. Actualmente los juegos de azar serán gravados con el impuesto selectivo al consumo.....	40
Figura 14. Las externalidades producidas por las empresas de casino y juegos de azar son perjuicios para la salud de los trabajadores y contribuyentes.....	41
Figura 15. Los juegos de azar ocasionan enfermedades muy severas por ende serán gravadas por el impuesto selectivo al consumo.....	42
Figura 16. El tabaco produce externalidades por consiguiente está considerado dentro del impuesto selectivo al consumo.	43
Figura 17. El consumo excesivo de tabaco ocasiona cáncer a los pulmones generando externalidades negativas en las personas por ende está gravado con el impuesto selectivo al consumo.....	44
Figura 18. El impuesto selectivo al consumo grava bienes o servicios específicos como son el tabaco entre otros.....	45
Figura 19. El combustible es un impuesto específico por lo tanto está gravado con el impuesto selectivo al consumo.	46
Figura 20.El combustible contamina el medio ambiente es por eso que se le considera como externalidades negativas.	47
Figura 21. Las bebidas alcohólicas y azucaradas producen enfermedades por ende son consideradas como externalidades.....	48
Figura 22.La familia se encuentra en riesgo al consumir productos que generan externalidades.	49
Figura 23. Las empresas son las beneficiarias al vender productos y brindar servicios que generan externalidades.	50
Figura 24. El estado busca desincentivar el consumo de productos que generan externalidades.	51

Figura 25. Existe un impacto social en aquellas personas que consumen productos o servicios que generan externalidades.	52
Figura 26. Las externalidades generan un impacto económico en los contribuyentes.	53
Figura 27. Los productos o servicios que están considerados como externalidades negativas dañan físicamente a las personas.	54
Figura 28. Existen productos que están gravados por el impuesto selectivo al consumo porque ocasionan daños físicos a las personas.	55
Figura 29. Los residuos tóxicos son considerados como externalidades porque estas dañan al medio ambiente.	56
Figura 30. Los productos o servicios que dañan al medio ambiente generan costos sociales por lo tanto se aplicara el impuesto selectivo al consumo.	57

Resumen

El propósito del presente estudio ha sido determinar la relación del Impuesto Selectivo al Consumo y las externalidades en las empresas de casinos y juegos de azar en el distrito de Miraflores. Es una investigación de tipo aplicada, de nivel transversal y descriptiva correlacional. La muestra estudiada fue de 48 colaboradores que se encuentran laborando en las empresas de Tragamonedas de Lima, específicamente del distrito de Miraflores. Las variables Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) fue medida a través de un cuestionario de preguntas tipo Likert, desarrollado y validado estadísticamente, y, la segunda variable Externalidades fue medida de igual forma por un cuestionario de preguntas y validado estadísticamente por el Alfa de Cronbach que arrojó 0.906 y sometido a juicio de expertos, ambos instrumentos tienen un total de 25 preguntas.

La hipótesis comprobada demuestra que el Impuesto Selectivo al Consumo se relaciona de manera directa en un nivel medio alto con las Externalidades, la correlación de Spearman demostró un coeficiente de 0.59 o 59%, el muestreo tomado en las empresas de casino y juegos de azar en el distrito de Miraflores señalan la relación de causa efecto que tiene la aplicación del ISC con las externalidades.

Por lo tanto, se recomienda darle la debida importancia, al tratamiento por separado a cada una de las variables y dimensiones abordadas en la aplicación del ISC regular y seguir mejorando el nivel de las externalidades. Se recomienda a los gestores de la regulación de impuestos evaluar periódicamente la aplicación del ISC y que ello impacte en las externalidades, así mismo evaluar temas adicionales como la reglamentación de la ley de la ludopatía, además proponer planes de mejora para reducir las externalidades.

Palabras Clave: externalidades, impuesto selectivo al consumo, obligaciones tributarias, consumo, juegos de azar.

Abstract

The purpose of this study has been to determine the relationship of the Selective Tax on Consumption and the externalities in casino and gambling companies in the district of Miraflores. It is a research of applied type, cross-level and descriptive correlational. The sample studied was 48 collaborators who are working in the companies of Slot Machines of Lima, specifically Miraflores district. The variables Selective Consumption Tax (ISC) was measured through a Questionnaire of Likert questions, developed and statistically validated, and, the second variable Externalities was measured in the same way by a questionnaire of questions and statistically validated by Cronbach's Alpha which yielded 0.898 and submitted to expert judgment, both instruments have a total of 25 questions.

The proven hypothesis shows that the Selective Consumption Tax is directly related at a high average level to Externalities, the Spearman correlation showed a coefficient of 0.57 or 57, the sampling taken at the casino and gambling companies in the Miraflores district indicate the cause-effect relationship that has the application of the ISC with externalities.

Therefore, it is recommended to give due importance to the separate treatment of each of the variables and dimensions addressed in the application of the regular ISC and to continue improving the level of externalities. It is recommended that the tax regulation managers periodically evaluate the application of the ISC and that this impact the externalities, as well as evaluate additional issues such as the regulation of the gambling law, and propose improvement plans to reduce externalities.

Keywords: externalities, selective tax on consumption, tax obligations, consumption, games of chance.